

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL'S DISTRIBUIDOR CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL 28 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de Abril del 2017, siendo las 9h35 a.m., en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles, Av. 6 de diciembre N39-66 y Hugo Moncayo, Ed. Unicornio, se reunieron los socios: Sr. Manuel Víctor Rojas Martínez, propietario de 30.800 participaciones, Sra. Paola Elizabeth Rojas Padilla, propietaria de 15.400 participaciones, Sr. Pablo Andrés Rojas Padilla, propietario de 15.400 participaciones, Sra. Magaly Carola Rojas Padilla propietaria de 15.400 participaciones todos por sus propios y personales derechos.

La Junta Ordinaria, se reúne bajo la dirección del Sr. Manuel Víctor Rojas Martínez, Gerente de la misma; actúa como Secretaria Ad-Hoc, para esta reunión, el Sra. Paola Rojas.

La Secretaria de la Junta, a continuación pone en consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura al informe de Gerente por parte de la Sr. Manuel Víctor Rojas Martínez, Gerente.
- 2.- Aprobación de los balances previo la presentación.
3. Destino del monto de las utilidades a los empleados.

Una vez que los socios por mayoría aprueban el orden del día, se instala la reunión.

En lo referente al primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Manuel Víctor Rojas Martínez, Gerente y da lectura al informe de Gerente y su gestión del año 2016.

En lo referente al segundo punto del orden del día, el Sr. Manuel Víctor Rojas Martínez, Gerente solicita la aprobación de los balances del año 2016 y la autorización para realizar los respectivos pagos a las diferentes instituciones del estado y así dar por concluido el proceso de presentación de balances.

En lo referente al tercer punto del orden del día, la Sra. Paola Rojas, sugiere pagar el valor de utilidades a empleados durante el año 2016.

Lo expuesto, se eleva a moción, en virtud de lo dispuesto en el Art. 231 numeral primero de la Ley de Compañías. Luego de una breve discusión y debate los socios de manera unánimemente aprueban las mociones presentadas y en consecuencia resuelven:

1. La Junta Ordinaria de la compañía por mayoría aprueba los balances del año 2016, y agradecen la labor del Sr. Manuel Víctor Rojas Martínez, como Gerente.
2. La Junta Ordinaria de la compañía por mayoría autoriza la presentación y pago del impuesto a la renta, impuestos municipales, repartición de utilidades a empleados y demás obligaciones que esto conlleva.
3. La Junta Ordinaria de la compañía por mayoría aprueba la repartición de utilidades del año 2016, a los socios, de acuerdo a sus participaciones, durante el año 2016. Esto se pone en

